



Consortio de
Emergencias
de Gran Canaria

**PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS DE
ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO
ESPECIAL DE RESCATE PESADO PARA LA ATENCIÓN DE
EMERGENCIAS CON DESTINO AL CONSORCIO DE
EMERGENCIAS DE GRAN CANARIA**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Número expediente: 11/2009

Junio 2009



PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO ESPECIAL DE RESCATE PESADO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CON DESTINO AL CONSORCIO DE EMERGENCIAS DE GRAN CANARIA

1.- CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES

Con el término de "Vehículos Contra incendios y Salvamento", en el ámbito de los diversos Servicios de emergencia, se conoce de forma generalizada a cualquier unidad de transporte móvil que estando motorizada, y que puede aportar unidades de remolque, está dotada o equipada con materiales para realizar las tareas y funciones propias de los servicios de extinción de incendios y salvamento.

Junto a este conjunto de medios y recursos dotacionales, estos tipos de vehículos también están dotados de su correspondiente señalización óptica y acústica (Norma UNE 26.150, para vehículos de emergencia), medios de comunicaciones, localización y otros equipos o sistemas accesorios.

Por todo ello, para su consideración y después de la propuesta de normalización que quedó reflejada en las normas UNE 23-900-23, los vehículos contra incendios y salvamento deben cumplir una serie de requisitos específicos para ser clasificados como vehículos estándar, de forma que aquellos vehículos que no se ajustan a este proyecto de normas serán clasificados como vehículos no estándar.

Es decir, estos vehículos además de cumplir con todas las condiciones que expone el código de circulación y el resto de la legislación vigente, deben ajustarse al Proyecto de Normas UNE que sobre vehículos contra incendios y salvamento se han editado, ya que en ellas se recogen una serie de características comunes o generales y que preferentemente son concernientes al auto bastidor, carrocería, protecciones, equipamiento eléctrico, instrumentación de control y medida, motorización (tipo motor, caja de cambios, dirección, transmisión, frenos, refrigeración, etc.), además de que la norma también especifica las que son propias de cada uno de los tipos de vehículos de que se trate, como son los equipos y controles hidráulicos, bombas, cisternas, dotación y equipos, accesorios, etc. Por todo ello, y como consecuencia de la aplicación de las diferentes normas y legislaciones vigentes, los vehículos contra incendios y salvamento que pretende adquirir el Consorcio se dotarán con lo especificado en este pliego de condiciones técnicas.



Este Pliego tiene por objeto definir las características técnicas exigibles para la adquisición mediante concurso, procedimiento abierto, de un vehículo especial de rescate pesado para la atención de emergencias con destino al Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.

En cualquier caso, las características descritas en este documento tienen la consideración de mínimas salvo que aparezca la palabra máximo y podrán ser mejoradas para el mejor cumplimiento de la finalidad del servicio a realizar.

1- Objeto

Se trata de un vehículo especializado en operaciones de rescate de pequeña o gran envergadura para actuaciones industriales, en obras públicas y diversas acciones de salvamento de personas en situación de riesgo así como dar apoyo técnico en situaciones de alto riesgo industrial.

Este vehículo por su diseño es un completo taller y almacén de herramientas especiales así como de los accesorios que porta para el trabajo ante situaciones de riesgo que entre otros son:

- 1- Grúa hidráulica de gran capacidad
- 1- Cabrestante Hidráulico delantero
- 1- Grupo electrógeno de entre 20/25 KVA a 380 V.
- 1- Equipo de generación de aire comprimido
- 1- Instalación hidráulica múltiple 2 (en adelante) para herramientas de rescate.

El vehículo deberá cumplir con las normas UNE EN 1846-1, UNE EN 1846-2, UNE EN 1846-3, UNE 26.197 y UNE 26.222 así como las especificaciones técnicas de este pliego de condiciones técnicas.

2.1- Vehículo

2.2.1- Chasis

El chasis de referencia parte de dos ejes y propulsión a los dos ejes (4x4) y será apropiado para poder acceder a zonas o lugares de difícil acceso así como transportar y alojar el equipamiento necesario de rescate arriba reseñado y desglosado en el anexo I.



Se evitará la sobrecarga del eje delantero dotándolo de un eje reforzado si fuese necesario.

Para la protección de los vehículos que nos preceden llevará una barra anti empotramiento en la parte trasera según la normativa vigente.

El vehículo completo y en orden de marcha no sobrepasará los 18.000 Kg.

Los ofertantes podrán proponer con un informe técnico/explicativo una propuesta para un chasis de tres ejes que los técnicos del Consorcio estudiaran y valoraran la determinación del chasis, de dos o tres ejes.

2.2.2- Motor

Será de ciclo diesel de 4 tiempos con inyección directa, con turbocompresor y refrigeración del aire de sobrealimentación.

Dispondrá de al menos 6 cilindros dispuestos en línea en adelante y una cilindrada de 5.958 cm³ en adelante.

Deberá tener una potencia adecuada de 290 CV. (19,33 CV./Tn.) para garantizar una relación peso potencia adecuada y estará equipado con un sistema que impida sobrepasar el régimen (revoluciones por minuto) máximo admisible de todas las velocidades.

Estará fabricado conforme a los requisitos esenciales a la directiva europea en cuanto a emisiones EURO IV.

Se valorará que el motor sea de mayor potencia y que este preparado para la directiva europea EURO V.

Así como dispondrá de refrigeración por agua/aire con termostato, con capacidad para no permitir la elevación de la temperatura por encima de la admisible aún en situación estacionaria.

Dispondrá de un avisador óptico y acústico de excesivo calentamiento de la temperatura de refrigeración.

Dispondrá de un sistema de inyección con regulador que proporcione un régimen constante insensible a la variación del par demandado.



Dispondrá de un tubo para la aspiración de aire al motor del vehículo que deberá estar situado en un lugar protegido, y a una altura de 0,90 m. para poder vadear en situaciones de inundación.

2.2.3- Bastidor

Longitud máxima total:	9.500 mm.
Distancia máxima entre ejes:	3.875 mm.
Anchura máxima:	2.600 mm.

Se valorará otras medidas que serán estudiadas.

El conjunto estará calculado y dimensionado para poder transportar las cargas máximas fijadas por el fabricante, sin sobrepasar en ningún instante los valores límites establecidos.

No serán admitidos aquellos bastidores que hayan sufrido modificaciones tales como, taladros, soldaduras, cortes etc., si no se han realizado de acuerdo con las normas fijadas por la empresa constructora del chasis.

2.2.4- Transmisión

Dispondrá de árboles de transmisión con juntas homocinéticas con barrones de deslizamiento.

Será de 4X4 perfectamente equilibrada y alineada y de funcionamiento suave y sin vibraciones.

Todos los puntos de engrase estarán perfectamente accesibles y practicables y en color amarillo.

2.2.5- Caja de cambios

Dispondrá de caja de cambios automática adecuada a la carga y motor con las siguientes características:

- Dispondrá de convertidor de par:
Sistema hidráulico de multiplicación del par de salida del motor permitiendo el accionamiento de los cambios sin desconexión del motor (power-shifting) y embrague puente o lock-up que deberá actuar en paralelo con el convertidor de

par asegurando los cambios sin deslizamientos del convertidor, y el amortiguador de vibraciones tensionales del motor.

- Deberá estar preparada o disponer de hasta dos tomas de fuerza accionadas por el motor
- No deberá tener interrupción en el convertidor de par durante los cambios y se deberá mantener contaste dicho par de salida de la transmisión.
- Permitirá una velocidad máxima de al menos 90 Km./h. y una pendiente superable a plena carga no inferior al 55%

El ofertante deberá aportar todos lo datos de referencia de la caja de cambios automática.

2.2.5- Toma/s de fuerza

Permitirá obtener la potencia necesaria para el accionamiento de los accesorios necesarios para el funcionamiento de la grúa, generador de corriente y el cabestrante entre otros accesorios a colocar, para lo cual empleará el menos número de tomas de fuerza y de engranajes, variando al mínimo posible las relaciones de la transmisión.

Irán/acoplada/s directamente a la caja de velocidades.

Será del tipo de engranajes y lubricada por aceite y deberá estar homologada por el fabricante del chasis.

Deberá poder conectarse y desconectarse desde:

- La cabina con accionamiento, el cual estará al alcance del conductor existiendo además indicador visual en el salpicadero de la cabina y donde se ubique el cuadro de mandos (a determinar por el contratante).
- Desde el cuadro de control en la zona lateral trasera (a determinar por el contratante).

Existirá un bloqueo del cambio una vez sea accionada la toma de fuerza y no podrá moverse el vehículo para lo cual dispondrá de un testigo luminoso y acústico.

2.2.6- Suspensión

Eje delantero

Será del tipo mecánico, de ballestas parabólicas reforzadas con silenblocks de goma, dispondrá además estabilizador para los dos/tres ejes.

Según la ubicación de la grúa se reforzaran las ballestas o las delanteras o las traseras.

Ejes traseros

Será del tipo mecánico, de ballestas parabólicas para una capacidad de carga según referencia anterior, adecuadas para el tipo de estructura con que se dotará el vehículo. Apoyos de goma molecular exentos de mantenimiento. Dispondrá de amortiguadores reforzados de doble efecto en el eje y barras estabilizadoras reforzadas, la trasera instalada bajo el bastidor.

El eje trasero dispondrá de una capacidad técnica de carga adecuada. Así mismo, se dispondrá de bloqueo en el diferencial del eje tractor.

Se valorará el sistema de amortiguación neumática

2.2.7- Dirección

El volante de dirección, situado a la izquierda, podrá transmitir el movimiento al eje directriz, por cualquiera de los sistemas sancionados por la práctica, siempre que el accionamiento se realice de forma suave sin fuerte repercusión de las irregularidades del terreno en el conductor.

El sistema será de dirección servo-asistida hidráulicamente, y de columna partida con posibilidad de accionamiento manual en caso de fallo del servo-asistido, o a motor parado sin merma en la seguridad.

En ningún caso el diámetro de giro será superior a tres veces la longitud total del vehículo carrozado.

2.2.8- Frenos

El vehículo irá provisto de al menos tres sistemas de frenado (servicio, estacionamiento y emergencia), que garanticen al máximo la seguridad del mismo en condiciones especiales de marcha a plena carga, y/o estacionado en situación de trabajo en emergencia para este tipo de vehículos.

El de servicio será del tipo neumático, con doble circuito a las cuatro ruedas, estando provisto el posterior con regulación en función de la carga, actuarán sobre todas las ruedas del vehículo.



En caso de llevar sistema de calderines contará con antecámara que permita una puesta en servicio inmediata.

Los frenos de estacionamiento y emergencia actuarán por resorte, y serán capaces y eficaces de inmovilizar el vehículo en una rampa del 40%.

En cabina se instalará un manómetro doble de presión en calderin y de circuitos y un testigo óptico de baja presión.

Dispondrá de freno motor.

Dispondrá de ABS.

Se valorará la existencia de ASR así como otros sistemas de seguridad

2.2.9- Ruedas

Irá equipado con ruedas sencillas en el tren delantero y gemelas en el/los trenes traseros, incluirá una rueda de repuesto, que será igual al resto en sus dimensiones que estarán de acorde a la carga a transportar (no será alojada en ninguna parte del vehículo, se aloja en la base).

Serán del tipo mixtas para soportar las cargas, esfuerzos y abrasiones, que puedan producirse en las distintas intervenciones con este tipo de vehículo.

Las presiones de cada una de ellas irán reflejadas en vinilo reflexivo con claridad sobre cada uno del guardabarros de las mismas y además deberán ir impresas en una placa que estará situada en el interior de la puerta del conductor.

2.2.10- Depósito de combustible

Dispondrá de una capacidad que permita como mínimo recorrer, por carretera medianamente accidentada, 350 Km. sin repostar o mantener en funcionamiento el vehículo de rescate en servicio con sus características nominales durante 10 horas. Estos valores se justificarán por medio de los cálculos precisos.

Estará ubicado en lugar que permita la mejor disposición y aprovechamiento de los cajones y habitáculos de material, de manera que se puedan colocar con posterioridad cajones con una profundidad adecuada.

2.2.11- Tubo de escape



El tubo de escape se encontrará dispuesto detrás de la cabina por la parte superior, quedando el escape final por encima de esta para no afectar al funcionamiento del vehículo y de los agentes en las intervenciones así como disponer de mayor posibilidad de vadeo.

Incorporará un corta chispas que quedará sujeto al final del escape pero que pueda ser fácilmente colocado y será facilitado por el adjudicatario.

2.2.12- Cabina

Será de cabina sencilla y su construcción en chapa y perfiles de acero y tendrá capacidad para 3 personas (conductor y dos bomberos).

Estará protegida contra la corrosión y cumplirá las normas de seguridad de la UE.

Estará aislada térmica y acústicamente.

El ofertante deberá tener en cuenta las normas de seguridad de la CE.

Será basculante hacia delante 60º por un sistema hidráulico de cilindro y bomba para mantenimiento y/o reparación, este sistema de elevación se encontrará ubicado en lugar que no entorpezca o obstaculice alguno de los armarios para lo cual todos los elementos colocados en la cabina deberán estar sujetos.

El acceso se realizará a través de 2 puertas abisagradas en su parte delantera provistas de cristales de seguridad descendentes manualmente y deflectores.

Todos los vidrios serán de seguridad.

El asiento del conductor será regulable en altura, e inclinación, dispondrá de amortiguación. Contará además con dos asientos individuales para los acompañantes.

Desde el punto de conducción deberá permitirse la visibilidad mediante espejos de todos los laterales (ángulos), frontal, bordillo etc.

2.2.13- Dispondrá además:

- Limpiaparabrisas de 3 velocidades
- Sistema de aire acondicionado
- Sistema de calefacción por intercambiador de calor



- Cuentarrevoluciones electrónico
- Termómetro del sistema de refrigeración
- Doble manómetro presión circuito de frenos
- Manómetro presión de aceite engrase motor
- Indicador nivel de combustible
- Interruptor de luces intermitentes
- Interruptor de luces exteriores
- Indicador de carga del alternador
- Indicador de luces de emergencia (Warning.)
- Indicador de cabina desanclada
- Indicador de toma de fuerza conectada
- Indicador de cofres abiertos y anulación de movimiento
- Indicadores luminosos del sistema óptico de preferencia de paso
- Dispositivo de arranque / parada del motor
- Dispositivo de conexión y desconexión de la toma de fuerza
- Preinstalación de terminal de radiocomunicaciones
- Preinstalación de GPS (sistema global de posicionamiento-navegación similar a la utilizada por el Consorcio).
- Interruptor individual del sistema óptico (Rotativos delanteros, traseros y laterales, focos y pilotos.)
- Interruptor individual del sistema acústico de preferencia de paso
- Control y micro para el sistema de megafonía
- Bloque de control del sistema de direccionamiento óptico de seguridad (parte trasera)
- Indicador óptico y acústico de armarios y cofres abiertos
- Lector de mapas flexible con interruptor en lado izquierdo
- Indicador óptico y acústico del mástil de iluminación fuera de su ubicación y sistema automático de bajada con anulación de movimiento del vehículo
- Dispondrá de un sistema de CCTV para el control trasero de aproximación.

2.2.14- Pintura

Las calidades de las pinturas, tanto en imprimación como acabado final, serán conforme a las normas UNE-23900, UNE 48103.

Todas las partes metálicas deberán someterse a un proceso de desengrasado, eliminación de óxidos, imprimiendo, emplasteciendo y lijado antes del aporte de la pintura definitiva, que asegure al máximo la calidad del acabado.

No será admisible la presencia de descolgados, punteados, velados etc., en el aporte final de la pintura.

La pintura del vehículo será de color de la imagen corporativa del Consorcio:

Chasis en color negro brillante:	B-112
Llantas en color negro brillante:	B-112
Parte superior del techo (cornisa) en blanco brillante:	B-119
Parachoques delantero	
Guardabarros delantero y trasero en color blanco brillante:	B-119
Cabina y caja (carrocería) en color amarillo:	RAL 1016
Grúa (brazos en color azul marino):	Pantone 287
Parte trasera (en toda la zona):	Rayas longitudinales en color blanco y rojo reflectantes (en V invertida)
Tendrá una protección contra la corrosión:	Del 100 Um.

2.2.15- Imagen corporativa

El Vehículo a suministrar llevará la imagen corporativa del Consorcio con los distintivos y letras en vinilo de larga duración, siendo estos los siguientes:

En las puertas de la cabina del vehículo en las medidas que se le indicaran al adjudicatario:

Logotipo y las letras del Consorcio en color azul: Pantone 287:



En la parte inferior izquierda de la puerta el indicativo del vehículo:

R2.2

En la parte inferior de la puerta:

Bandas en blanco reflectante (4/5) según medidas de la puerta

En el techo de la cabina (Lo más grande posible):

R2.2

En el frente del vehículo entre los pilotos



Consorcio de
Emergencias
de Gran Canaria

lanza destellos llevará las letras de:

"Bomberos" en positivo en
color azul (Pantone 287)

Encima de la persiana trasera sobre la lama de
Chapa de parte superior:

La imagen del teléfono y el numero
1-1-2 en color gris reflectante y
fondo color azul: pantone 287

En la parte trasera del vehículo:

Franjas Longitudinalmente en V invertida
En el centro un logotipo en grande:

En color rojo y blanco reflectante
Centrado en color azul marino
(pantone 287) y borde amarillo
reflectante (pantone 102)



Consorcio de
Emergencias
de Gran Canaria

En la parte superior izquierda del vehículo:

Llevará la figura del:

Teléfono y el número 1-1-2 en gris
reflectante y fondo color azul (pantone
287)

En la parte trasera derecha inferior el indicativo:

R2.2

El color de la grúa será:

Azul (pantone 287)

En los largueros de la grúa:

Letras de **Bomberos Gran Canaria**
en color Amarillo (Pantone 102)

En todo el contorno (costados y parte trasera) de la carrocería llevará una cinta
reflectante de color amarillo granulada de 50 mm. de altura aproximadamente y de
alta visibilidad según normativa 104 para vehículos de emergencias.

2.2.16- Sistema de prioridad de paso

Deberán adoptarse todos los sistemas necesarios a fin de evitar cualquier tipo de
interferencia con el resto de equipos eléctricos y/o electrónicos instalados en el
vehículo tomando especial interés en el sistema de comunicaciones.

Llevará un interruptor:

Con testigo luminoso de funcionamiento para el sistema óptico de prioridad de paso
que deberá activar los siguientes componentes según el Anexo II

Parte delantera

- En los **faros de cruce/carretera** se instalara una lámpara tipo estroboscópico de color blanco integrado en el interior de cada faro del vehículo (practicándoles a dichos faros por su parte inferior un orificio que permita la correcta sujeción de la lámpara con las máximas condiciones de seguridad). Estos deberán ir debidamente sellados no permitiendo la entrada de humedad u otras sustancias en el interior de dichos dispositivos.

Pilotos lanza destellos

- En la parte delantera del vehículo bajo el cristal de la cabina y próximo a los costados de la leyenda **Bomberos** se instalarán dos pilotos con lámpara tipo estroboscópica o similar en color homologado y con posibilidad de cambio de lámpara en caso de avería.

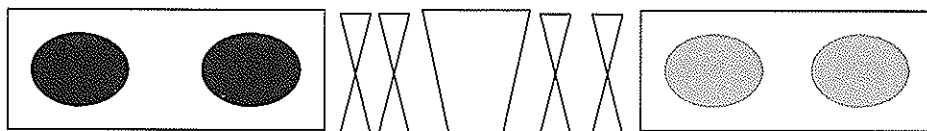
Parte trasera

Pilotos de Stop

- En los **pilotos de Stop** se instalara una lámpara tipo estroboscópico de color Rojo integrado en el interior de cada piloto del vehículo (practicándoles a dichos pilotos por su parte inferior un orificio que permita la correcta sujeción de la lámpara con las máximas condiciones de seguridad). Estos deberán ir debidamente sellados no permitiendo la entrada de humedad u otras sustancias en el interior de dichos dispositivos.

Techo vehículo

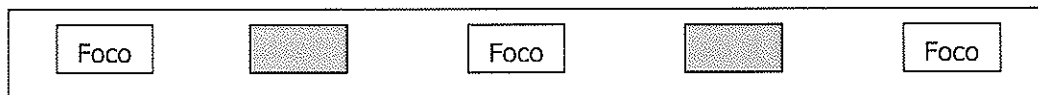
- Se instalaran **un mini puente** de iluminación de leed a cada lado en color homologado para este Consorcio ámbar a la derecha de la marcha y Rojo en la parte izquierda de la marcha.



Parte lateral (derecha izquierda) de la marcha

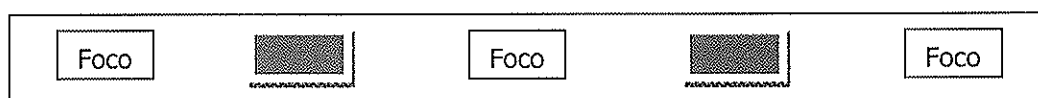


- En la **cornisa del lateral derecho** de la carrocería se colocaran dos pilotos lanza destellos estroboscopicos (entre el 1er foco de la esquina y el último de la otra esquina).



Parte lateral (izquierda) de la marcha

- En la **cornisa del lateral izquierdo** de la carrocería se colocaran dos pilotos lanza destellos estroboscopios (entre el 1er foco de la esquina y el último de la otra esquina).



Parte trasera techo

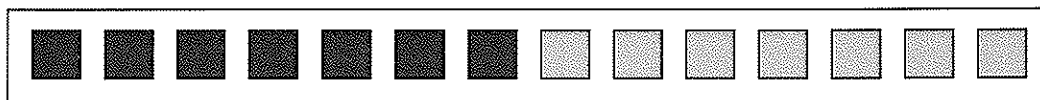
- Se instalaran un **punte de iluminación** de leed a cada lado en color ámbar a la derecha de la marcha y rojo a la izquierda de la marcha.

Parte trasera

- Se instalaran dos pilotos de leed una a cada lado en color ámbar a la derecha de la marcha y rojo a la izquierda de la marcha homologado y a los lados del sistema de direccionamiento.

Parte trasera del vehículo (Techo)

Dispondrá de un **sistema de direccionamiento** de advertencia a los vehículos que le preceden o se aproximen al lugar donde se encuentra estacionado por emergencia con lámparas estroboscópicas (tipo arrostik) o similar de alta visibilidad quedará alojado bajo el mini puente homologado según reglamento R-65.

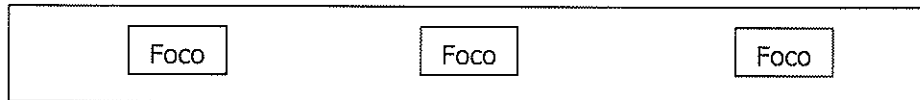


Las posiciones que deberá poder activarse serán almenos:

- Dirección derecha a izquierda de la marcha
- Dirección izquierda a derecha de la marcha

- Dirección del centro a ambos lados derecha e izquierda de la marcha

En la cornisa de los dos laterales se colocarán tres focos de luz halógena de gran tamaño inclinados (uno a cada esquina y otro en el centro) para iluminar la zona de trabajo que serán accionadas desde la cabina con el interruptor de luces de los cofres.



2.2.17- Sistema acústico

Contará con un sistema de prioridad acústica de preferencia de paso siendo accionado mediante un interruptor en el cuadro de la cabina de fácil manejo tanto para el conductor como para el acompañante (Mando).

El sistema acústico de preferencia de paso será de tipo de aire comprimido con compresor profesional con las siguientes Características:

- 4 trompetas metálicas de membrana, con los tonos siguientes:
 - tonos 435 + 450 / 580 + 600 Hz. con efecto de alarma mediante trémolos
 - Consumo 200 W, potencia 113 dB.(A) a 7 m distancia y 116 dB.(A) a 3,5 m de distancia.
- 1 compresor de aire accionado eléctricamente a 24 V. CC. con sujeción, interruptor-válvula, condensador supresor de interferencias 0'5 uF.

Irán colocadas en el centro del techo de la cabina (dos a cada lado del altavoz de megafonía).

2.2.18- Sistema de comunicaciones

El equipo de comunicaciones a suministrar será montado en la cabina a determinar por el contratante para ser fácilmente manejado por la dotación y siendo estos:

Equipo de radiocomunicación

- Se trata de un equipo de comunicaciones en la banda de UHF con el frente separable para ser ubicado en el frente del vehículo con las siguientes Características:



General:

- Los terminales que se oferten deberán encontrarse catalogados y en vigor por el fabricante para lo cual deberá presentar un certificado original.
- Todos los terminales deberán cumplir las normas nacionales referentes al uso de equipos radiotelefónicos.
- Deberán estar en posesión según del CAR (certificado de aceptación radioeléctrica).
- Todos los menús, teclas y facilidades del equipo deberán tener la información en castellano.
- Las características constructivas del terminal no permitirá que se deteriore físicamente con el uso continuado, en especial las teclas o pulsadores numéricos así como los mandos de control.
- El tiempo de transmisión será limitado en la propia programación del terminal.
- Todos los terminales dispondrán de un limitador de volumen mínimo, mediante un mecanismo o dispositivo electrónico o por programación, que no permita que el terminal nunca llegue a silenciarse aun, con el potenciómetro de volumen al mínimo. Se valorará que esta opción pueda ajustarse directamente por el software del propio terminal.
- Los terminales dispondrán de un sistema de codificación-decodificación para identificación del propio terminal o recepción de llamadas selectivas (individual o de grupo). Esta operación se realizará mediante la emisión y recepción de 5 tonos según norma CCIR con un periodo regulable, como mínimo de 40 m/s.
- El sistema de tonos (recepción y llamada selectiva de 5 tonos) será programable desde la aplicación informática específica de programación los terminales.
- Los terminales dispondrán de un display LCD que muestre tanto el canal de trabajo actual así como el estado de las diferentes funciones de dicho terminal, escucha cerrada, secrafonía etc.) - Tendrá una leyenda asociada al número de canal del terminal, permitiendo una mayor identificación del canal donde se encuentra el usuario.
- El canal de trabajo seleccionado deberá poder ser visto en la oscuridad durante el tiempo de funcionamiento del terminal. Opcionalmente se permite que dicha pantalla de identificación se ilumine cuando se pulse una tecla o se accione alguno de los mandos de dicho terminal.
- Mostrará en la pantalla principal del terminal, al encender o resetear y por un periodo de tiempo determinado el mensaje de "Bomberos Gran Canaria".



- Permitirá cerrar la escucha (sistema de 5 tonos) de un terminal determinado con el envío del código numérico y un dígito de estatus determinado desde el Centro Coordinador 1-1-2 (CECOES).
- Dispondrá de una serie de agendas o leyendas asociadas a un código de llamada selectiva, que permitan una vez programado en el terminal radiotelefónico, la identificación por este campo de texto cuando se reciba una llamada del terminal con código programado. Permitirá como mínimo siete (7) agendas o códigos de red por parte del terminal.
- Se podrá programar a voluntad por parte de los gestores de la Red de radiocomunicaciones, en los terminales la opción o no de visualizar los códigos programados por la agenda.
- El terminal deberá instalarse con todos los parámetros conforme a los datos facilitados por el contratante.
- Tendrá integrado en el terminal un puerto de datos (RS232) que permita tanto la transmisión como la recepción de datos y de sistemas auxiliares del vehículo (activación de claxon, conexión de impresora etc.).
- Permitirá el envío y recepción de mensajes de texto y mensajes cortos entre los terminales.
- La incorporación en el propio terminal de un modem transparente que permita realizar transmisión de datos, mensajes cortos, GPS y otras funciones.
- Los terminales tendrán la facilidad de permitir el envío y recepción de mensajes de texto del propio terminal, como mínimo de 30 caracteres, desde la aplicación informática específica del CECOES que se podrá visualizar en la propia pantalla del terminal.
- Interrogación silenciosa a los terminales de entre otras funcionalidades, el canal en que se encuentra y la operatividad del mismo.
- Los terminales deberán estar serigrafiados en lugar de fácil visibilidad con la leyenda de: **"Bomberos Gran Canaria"**.
- El terminal radiotelefónico podrá programarse y con las Características a modo voting y convencional

Además de lo anterior para poder manipular el equipo de comunicaciones en la cabina dispondrá de:

- Un Altavoz para la mejorar audición si fuese necesario
- Un Microteléfono para mejorar la audición tanto en Tx. y en Rx. con una protección intemperie IP 55

En la zona de control de operaciones (junto al cuadro eléctrico a determinar por el contratante)



- Un Microteléfono para mejorar audición y con una protección intemperie IP 67
- 1 Caja con un amplificador y volumen con encendido y apagado on/off.
- Altavoz con una protección intemperie IP 55 para la recepción de la señal a colocar en la misma zona o próxima a esta

El equipo de comunicaciones se pondrá en funcionamiento sin necesidad de activar el botón de encendido, este se pondrá en marcha cuando sea activada la batería a través de su desconectador y dispondrá de volumen mínimo.

Los equipos a colocar se coordinarán con el contratante para valorar marca y modelo debiendo disponer de todos los datos técnicos que se solicite por parte del contratante.

Al adjudicatario se le facilitaran los datos necesarios para su programación y puesta en marcha tanto las frecuencias como los códigos de identificación de TX. y RX. de 5/7 tonos etc.

Las antenas de comunicaciones a colocar por parte del adjudicatario serán de varilla rígida con muelle en su base para el paso por zonas de matorrales o movimientos del personal en las proximidades de las antenas siendo estas las siguientes:

- 1 Antena de UHF para el equipo de comunicaciones de 5/8 de onda y de color negro mate con muelle en su base a ser posible para no deslumbrar y poder moverse por zonas de matorral

Todos los cables coaxiales para los elementos radiantes incorporados en el vehículo deberá estar correctamente identificados con una etiqueta (final del recorrido del cable) de material plástico o color blanco o transparente (de aproximadamente 30 x 10mm) en la cual se rotulará mediante un sistema indeleble una leyenda que haga referencia al elemento radiante que corresponde, así por ejemplo se rotulará el cableado de telefonía móvil con la siguiente leyenda ("Antena equipo de UHF").

En la parte posterior se rotulará el nombre de la empresa instaladora, la fecha y el nombre o referencia del instalador.

Este sistema de señalización y/o rotulación estará fijado a ambos cables de alimentación mediante un sistema que asegure su duración durante el mayor tiempo posible con el mínimo deterioro.



Se instalará dicha rotulación a ambos lados o extremos del cable del sistema radiante permitiendo su rápida identificación ante situaciones de avería o mantenimiento de dichos sistemas.

La instalación de los cables de antena se realizará a través de los interiores del vehículo y por lugar accesible, pero no visible, para una eventual reparación.

En ninguna de las instalaciones se usarán soportes adicionales para la fijación de los sistemas radiantes, es decir, no se usaran soportes tipo "vierteaguas" magnéticos o similares. Las instalaciones se realizarán siempre con carácter definitivo, fijando el elemento a la estructura del vehículo y con los soportes y/o accesorios originales facilitados por el fabricante y de acuerdo a los criterios establecido por el órgano contratante.

2.2.19- Sistema de megafonía

Dispondrá de un sistema de megafonía compuesto por amplificador con volumen, micrófono (colocado en el cuadro de la cabina de fácil manejo tanto para el conductor como para el acompañante (Mando) y altavoz intemperie colocado en el centro del techo la cabina en dirección de la marcha entre los dos mini puentes y las trompetas de preferencia de paso, no dispondrá de sirena electrónica.

La potencia del amplificador y del altavoz será de no menos de 100 W.

Podrá ser utilizado el mismo micrófono que el del equipo de comunicaciones.

2.2.20- Equipo eléctrico

La tensión de servicio será de 24 V CC. Contará con dos baterías de 12 V y capacidad mínima de 165 Ah. en adelante.

Llevará instalados faros antiniebla en la parte inferior delantera a la altura del para golpes, en la parte trasera junto a los pilotos según la normativa de circulación.

El alternador del vehículo deberá contar con el suficiente amperaje, para afrontar las cargas estimadas y suplementarias y si no fuese posible se efectuara el cambio a uno de mayor capacidad el ofertante presentará un certificado con las cargas para su valoración).



Todos los circuitos se protegerán con fusibles calibrados y fácilmente accesibles agrupados en una caja a determinar por el contratante y con la información necesaria para su mantenimiento o cambio por avería de alguno de ellos.

Llevará un foco de trabajo portátil de poco peso y medidas de 24 V. y 100 W. a CC. Halógeno que se podrá colocar en la parte delantera exterior de la cabina lado derecho con un enchufe hembra estanco incluida la tapa, además se colocará un soporte similar y enchufe en el interior de la cabina en la parte derecha junto al salpicadero (a determinar por el contratante) para ser colocado en el interior cuando no sea necesario la utilización en el exterior y así quedar protegido y operativo como faro buscador.

Dispondrá de un enchufe estanco con tapa asimétrico para la carga de baterías desde el exterior en caso necesario (el adjudicatario entregará un conector macho con cinco metros de cable rojo-negro de 6 mm.).

Así como dispondrá de un cortacorriente de baterías con una protección intemperie IP 55 y estará ubicado en el costado izquierdo (dirección de la marcha) de la cabina en lugar de fácil acceso junto al conductor.

Los fusibles de los accesorios colocados ajenos a este serán con leed y correspondientes a los accesorios montados estarán agrupados en una sola caja en lugar de fácil acceso y marcados aplicándose la norma UNE 26-095 y UNE 26-096.

Deberá disponer de un sistema CCTV de visionado para verificar el movimiento trasero desde la cabina.

Así como al accionar la marcha atrás se conectará un testigo acústico que indique a las personas que se encuentran próximas al vehículo su intención de rodar hacia atrás.

En cada cofre se instalarán dos o más puntos de iluminación para facilitar la labor de recogida de materiales en situación nocturna o con poca visibilidad y al abrir las persianas se activara un interruptor automático que encenderá dicha iluminación y quedará reflejado en un testigo en la cabina y mientras exista un testigo encendido un sistema de seguridad anulará la posibilidad de movimiento del vehículo o activará una alarma acústica y luminosa intermitente que indique puerta abierta.

En el salpicadero del vehículo en la zona de mando (Asiento derecho según la marcha) y sobre el larguero de la carrocería se colocará para la consulta de datos y elaboración de parte inicial un brazo flexible de 60 centímetros de iluminación con su interruptor.

Todos los sistemas eléctricos y/o electrónicos óptico-acústicos de preferencia de paso, se deberán apagar de forma automática al desconectar el interruptor principal de puesta en marcha de los vehículos (llave de contacto) a través de un relé de intensidad suficiente.

2.2.21- Mástil de iluminación

Entre la cabina y la carrocería en el lado contrario del tubo de escape se colocará un mástil de iluminación con una longitud de 4/5 metros en adelante y compuesto de 2 reflectores de iluminación de 1.000 W. o similar en luminosidad a 250 V. CA.

Deberá disponer de orientación automática arriba/abajo derecha e izquierda a través de un mando de movimiento que será portátil bien a través de infrarrojos o con un cable espiral de al menos 3 metros, además en la parte superior de este dispondrá de un lanza destellos de color ámbar y de baja cota a 220 V. CA. que funcionará cuando sea activado el interruptor de los reflectores para ser visto desde larga distancia.

El interruptor de los focos estará situado en el cuadro de mandos a determinar por el contratante.

El accionamiento de dicho mástil será neumático ó hidráulico a través de un sistema accionado por el vehículo. Ello deber permitir que con una simple acción de activar un pulsador, pueda elevarse el mástil, permaneciendo el tiempo que determine, deberá tener un sistema de seguridad para que quede situado a la altura requerida y posteriormente con el mismo pulsador utilizándolo a la inversa se repliegue en orden de marcha.

El sistema de elevación o descenso estará situado junto a la base del mástil en lugar protegido si fuese necesario por una caja intemperie.

En orden de marcha el mástil quedará totalmente recogido sin sobresalir del chasis para la conducción segura y para poder operar con la grúa en cualquier condición además dispondrá de un sistema que impida la marcha o alerte al conductor que el mástil se encuentra fuera de su ubicación final, bien con un sistema automático que imposibilite el movimiento del vehículo o con otro sistema de seguridad y una alarma acústica de alta sonoridad colocada en la cabina frente al conductor.

2.2.22- Modulo de arranque rápido

Para proporcionar en todo momento una respuesta inmediata del vehículo se deberá instalar un sistema de arranque rápido y estará compuesto de:



- Cargador de baterías electrónico con comparador de tensión/intensidad
- Compresor de aire para el mantenimiento de la presión en los calderines, con accionamiento automático por un presostato. La salida máxima será de 8 Kg/cm². y la mínima de 5 Kg/cm².
- Enchufe de 220 V. CA que se colocará en el costado junto a la puerta de conductor y tendrá una protección intemperie IP55, dispondrá de un sistema de seguridad que garantice la extracción rápida del enchufe de 220 V. CA., o la activación de la llave de contacto de salida del vehículo sin haberse retirado manualmente, estará colocado en la zona donde se encuentren el desconectador y el enchufe de carga de baterías externo junto a la puerta del conductor libre de cualquier entrada de agua, así como la toma de aire comprimido que además el adjudicatario entregará un enchufe para este menester (hembra) (a determinar por el contratante)

2.2.23- Equipamiento básico del vehículo

El siguiente equipamiento deberá aportarlo el adjudicatario como dotación básica del vehículo:

- Rueda de repuesto
- Accesorios para el cambio de la rueda
- Juego de lámparas del vehículo
- Juego de fusibles con leed de todos los amperajes tanto del vehículo como de los accesorios colocados (5 de cada amperaje que porten los accesorios colocados)
- Juego de lámparas de los sistemas de prioridad de paso (dos por cada accesorio colocado) Rotativo, lanza destellos, etc.
- Dos calzos de plástico para el vehículo colocados en lugar a determinar por el contratante.
- Extintor de 6 Kg. homologado para el vehículo, a colocar en cabina a indicar por el contratante
- Juego de triángulos de señalización de emergencia, homologados.
- Barra de remolque extensible con anillos en sus extremos que será ubicada en la parte trasera junto a la grúa.
- Tres chalecos reflectantes con la identificación en la parte trasera de Bomberos Gran Canaria similares a los utilizados por el Consorcio.

2.2.24- Carrocería o súper estructura



La carrocería será independiente de la cabina y estará construida, por un conjunto de perfiles y chapas en aluminio reforzado o similar que forman un conjunto para el alojamiento de los materiales imprescindibles para el uso que tiene asignado, uniéndose de forma elástica al chasis, por medio de silenblocks y un doble falso bastidor que permita la total independencia de deformaciones. A esta estructura, se fijara los soportes y o las pletinas verticales donde se alojaran las bandejas/cajones abatibles porta material que en un momento dado pueden ser modificadas en altura para facilitar la colocación de materiales de mayor o menor tamaño.

El ofertante deberá indicar el material a utilizar en la construcción de la carrocería a través del certificado de construcción correspondiente al fabricante del material.

Deberá poder albergar una serie de cofres/cajones y/o bandejas.

En el centro del vehículo por su parte trasera dispondrá de un hueco central con acceso por el techo del vehículo en la cual se ubicará una estructura metálica de bajo peso tipo contenedor con tapas de toldo plastificado.

La carrocería dispondrá de tres cofres en adelante por cada lado según planos de ubicación (que deberá presentar el ofertante) de materiales cuyo cerramiento será a través de persianas, en cada cofre se alojaran las diferentes baldas abatibles o cajones que en orden de marcha quedarán sujetas por mecanismos de seguridad y al ser extraído cualquier herramienta podrá mediante desbloqueo de este quedar inclinada pero sujeta a la estructura, los cofres o cajas metálicas de aluminio se colocaran a distinta altura para la colocación de los distintos equipos y herramientas, podrán existir bandejas giratorias que faciliten el acceso hacia el interior de baldas etc.

Las persianas a colocar serán del tipo de lamas de aleación ligera anonizada, fabricadas por extrusión. Entre las lamas se colocará un junquillo de plástico/goma flexible para asegurar su estanqueidad. La recogida será hacia atrás con muelles compensadores y en sus extremos dispondrá de piezas de teflón que aseguren su deslizamiento sobre los carriles montados al efecto y que dispondrán a su vez de una junta del tipo labio a cada lado de la persiana, estas cubrirán totalmente de arriba abajo incluido el cofre inferior de material pesado.

En la parte inferior de las persianas de las dos esquinas, se situarán los cofres para los materiales de elevado peso y estas estarán sobre carriles para su mejor deslizamiento y extracción, dispondrán de una balda abatible que servirá como plataforma de acceso



a los materiales que se encuentran situados en las baldas superiores y en orden de marcha quedará escamoteada en el interior de la persiana.

Para poder llegar al interior de las bandejas altas colocadas sobre las ruedas del vehículo el guardabarros será movable para generar una base que podrá retirarse en situación de parado y servirá como plataforma de acceso a los materiales que se encuentran situados en las baldas superiores y en orden de marcha este quedará escamoteado en el guardabarros y dispondrá de un sensor que indicará con el resto de sensores o detectores de persiana o puerta abierta.

La profundidad de los cofres o baldas abatibles por cada lado no será mayor de 700 mm. (a la distancia del brazo) quedando un hueco en el centro de 1.200 mm. aproximado, de ancho donde se colocara un modulo (contenedor) que podrá ser extraído con la grúa desde el techo a través de un gancho central o cuatro laterales y poder ser colocado a una distancia X del vehículo e ira equipado con los materiales de rescate necesarios según anexo II que serán entregado por el contratante para su ubicación y los gastos de traslado de esto será por cuenta del adjudicatario.

2.2.25- Techo

El techo del vehículo será de chapa antideslizante donde se alojaran los materiales de mayor longitud.

Contenedor (módulo)

Dispondrá de un hueco para albergar un contenedor de material móvil con una aleta saliente para que no se filtre el agua de lluvia al interior de las baldas de este.

Será construido con perfiles bajo peso y alta resistencia, similar al resto de la carrocería con la excepción de que llevara una tapa fija de metal en la parte superior de este así como dispondrá de fundas laterales de plástico blando para proteger los materiales de su interior, dispondrá de un gancho central para su elevación que deberá estar centrado y la parte inferior del módulo llevara dos rodillos para su desplazamiento.

Una vez colocado el contenedor en el techo del vehículo no deberá quedar saliente de este, solamente la tapa con el sistema de enganche para la grúa.

A los costados del techo se dispondrá de:



- Una caja con dos tapas en el costado (izquierdo) de lado a lado del techo para el alojamiento de diverso material largo y de poco uso (camilla de cuna etc.), sobre la tapa de la caja se habilitara un soporte de escalera colisa y en el costado de este se colocará un soporte para una escala de puro (madera)
- En el costado derecho se colocará en la parte delantera el kit de rescate (andamio ligero) y detrás de este se colocará una caja de la medida que se determine para la colocación de materiales cortos y de poco uso y en el costado se habilitaran los soportes para dos bicheros.

Estará rodeado de una cornisa o galería de material inoxidable y de color blanco (Como medida de protección anticáidas) con una altura de entre 400 o 500 Mm. (quedará por encima de las cajas).

Para facilitar el acceso al techo se colocará una escalera de aluminio normalizada que en orden de marcha quedará escamoteada.

3- Grúa

En la parte trasera de la carrocería se ubicará una grúa articulada y telescópica de funcionamiento hidráulico mediante bomba hidráulica gobernada desde la zona de control (cuadro de mandos del generador y demás accesorios), cuyas características se especifican a continuación:

3.3.1- Datos técnicos:

- | | |
|--|---|
| • Altura de la grúa: | 9,5 a 9,7 metros |
| • Nº de prolongas: | 4/6 |
| • Momento de elevación: | 79 KN |
| • Alcance ¿fuerza de elevación?: | 2.9 – 2.500 Kg.
11.3 - 520 Kg. |
| • Prolongación del brazo secundario: | Hidráulica |
| • Base: | Puente oscilante |
| • Distribución de mandos: | 6 Bilaterales |
| • Gatos (apoyos): | 4 Hidráulicos |
| • Delanteros: | 3,5 metros |
| • Traseros: | 4,5 metros |
| • Sistema de bielas en articulaciones | |
| • Cabrestante hidráulico para elevación de cargas: | 50 metros de cable en adelante antiguo de 12 mm. con gancho y polea de reenvío para 2.000 Kg. |



- Bloqueo: De mandos por sobrecarga
- Distribuidor eléctrico proporcional con sistema de operación: Por radio control y posibilidad de utilización con cable ante una avería electrónica

Estará dotada de sistemas de seguridad y de control del aumento de carga según normativa.

Toda la instalación será especialmente resistente a la humedad y protegida de impactos.

Plegada la grúa no presentará saliente que puedan alterar la conducción.

Los apoyos de la grúa serán 4 hidráulicos delanteros y traseros (2 por cada lado) extensibles y regulables desde el cuadro de mando y quedaran recogidos en orden de marcha una vez plegados no presentaran saliente alguno con respecto la conducción del vehículo inclusive en conducción inclinada.

Deberán incorporar cuatro calzos de madera para el reparto de cargas y acondicionamiento del terreno, así como proporcionará el adjudicatario de cuatro tacos de repuesto para si es necesario efectuar el asentamiento.

Se valorará otro sistema de grúa en cuanto a una mayor capacidad de elevación y una mayor capacidad de cable en el tambor.

3.3.2- Control de la grúa:

Llevará un mando por control remoto vía radio que deberá disponer como mínimo de los controles siguientes:

- Desplegado de los dos brazos, extensión y recogida del tercer brazo
- Extensión y recogida del cable del cabrestante
- Movimientos de giro izquierda/derecha

La información que llevará en el mando vía radio será en castellano y de fácil comprensión.

Además de los controles del sistema vía radio dispondrá de un cuadro de mandos fijo en la grúa que deberá permitir como mínimo las maniobras siguientes:



- Extensión y recogida de apoyos, delanteros y traseros
- Desplegado de los dos brazos, extensión y recogida del tercer brazo
- Extensión y recogida del cable del cabrestante
- Movimientos de giro izquierda/derecha

Este último sistema será utilizado por si el sistema de telemando fallase

La información que llevará en los mandos fijos será en castellano y de fácil comprensión.

Dispondrá en cabina una señal acústica luminosa de aviso de grúa no situada en su lugar de marcha, no permitiendo el movimiento del vehículo.

El ofertante podrá proponer otra alternativa de grúa y su ubicación que será estudiada y aprobada por los técnicos del Consorcio.

Se valorará la ubicación diferente a la reflejada que será estudiada por los técnicos del Consorcio.

4- Cabestrante hidráulico delantero

Dispondrá de un cabrestante de funcionamiento hidráulico mediante bomba hidráulica gobernada desde la zona de control (cuadro de mandos), el gancho de tiro se encontrará en la parte delantera del vehículo, quedará escamoteado durante la marcha lo más posible.

Su control operativo se realizará desde el mando vía radio de la Grúa.

4.4.1- Datos técnicos:

- Capacidad de tiro: 8.000 Kg. en adelante
- Cable especial antigiro: 12 mm. en adelante antigiro y revestido de plástico en su interior
- Tambor para cable: 40 metros en adelante (el tambor lleno de cable)
- Guía por Rodillos dobles
- Mandos de utilización: Posibilidad de gobernar este con el telemando de la grúa.

El ofertante podrá proponer otra alternativa de Cabrestante que será estudiada y aprobada por los técnicos del Consorcio.



Se valorará mayor capacidad de tiro y mayor capacidad de cable en el tambor.

5- Grupo Generador de corriente

Se trata de un generador fijo instalado en el bastidor del vehículo, de forma que no se produzcan vibraciones y de funcionamiento hidráulico mediante toma de fuerza accionada desde la bomba hidráulica gobernada desde la zona de control (cuadro de mandos del generador).

5.5.1- Datos técnicos:

- Tensión: Trifásica 380/220 V CA doble estrella
- Potencia: 20 Kva. en adelante
- Frecuencia: 50 Hz.
- Protección: IP 23
- Aislamiento: Clase térmica F

Dispondrá de regulación automática, el alternador se conecta con un cuadro de control y distribución de corriente y resto de accesorios en el costado izquierdo cofre trasero (lugar a determinar por el contratante a propuesta del adjudicatario).

La instalación eléctrica deberá realizarse por tubería de acero y el cuadro de mandos será del tipo marino intemperie IP55 y dispondrá de todos los elementos necesarios para su funcionamiento y además:

- 1- Interruptor general
- 1- Frecuencímetro electrónico
- 3- Amperímetro electrónico, conectados a cada fase
- 1- Voltímetro electrónico con conmutador a las tres fases
- 1- Conmutador de fase
- 1- Horómetro
- 1- Interruptor de los focos del mástil
- 2- Interruptores de las bombas electro hidráulicas
- 1- Conmutador de giro/inclinación de las luces de la torre de iluminación
- 1- Interruptor diferencial general
- Interruptores magneto térmicos por cada enchufe
- 2- Tomas de corriente 380/32 Amp. V CA. (Tipo chuko)
- 4- Tomas de corriente 220/16 Amp. V CA. (Tipo chuko)
- 1- Juego de Bornes para alimentar equipos sin enchufe (trifásico)
- 1- Sistema de activación/desactivación de la toma de fuerza



- 1- Iluminación del cuadro

6- Equipo de generación de aire a presión

Dispondrá de un equipo compresor eléctrico y depósito para la generación de aire comprimido con caudales de hasta 800 l/m a 10 bares y 550 l/m a 15 bares. para poder efectuar trabajos como el llenado de cojines tanto de baja como de alta presión, accionamiento de la bomba manual de pie para equipos de descarcelación, Martillos de aire o llenado de ruedas de los camiones del servicio etc.

Se encontrará ubicado en lugar de fácil mantenimiento y reparación así como el depósito estará en un lugar que no obstaculice la colocación de materiales quitando espacio.

Dispondrá de tres enchufes rápidos estandarizados a cada lado del vehículo en los cofres a determinar por el contratante.

El ofertante podrá proponer otra alternativa diferente para la generación de aire comprimido pero en ningún caso será portátil.

Se valorará mayor capacidad de generación de aire de 800L/m. a 10 bar y mayor capacidad de generación de aire de 550l./m. a 15 bar.

7- Instalación Hidráulica de rescate

Dispondrá de una/dos bomba/s eléctrica/s para utilizar 4 equipos simultáneamente de ~~descarcelación para una presión de trabajo de 720 bares accionada/s por el grupo~~ electrógeno con capacidad de utilización de hasta dos herramientas simultáneas por cada lado del vehículo.

El ofertante propondrá un sistema para que sea posible la utilización de las herramientas hidráulicas de descarcelación tanto por la derecha como por la izquierda, y se encontrara ubicado en la parte interior delantera de la carrocería del vehículo a determinar por el contratante, para lo cual llevará dos enchufes hidráulicos del sistema que utiliza el Consorcio para sus equipos hidráulicos de descarcelación a cada lado.

Las tomas/enchufes hidráulicos dispondrán de una única conexión (manguera) para cada herramienta (entrada/salida hidráulica).



Se valorará otra alternativa a la gestión hidráulica que proponga el ofertante en cuanto al aumento de salidas hidráulicas de dos y aumento de mangueras de conducción de aceite hidráulico mayor de dos.

ANEXO 1

Además del equipamiento básico anteriormente reseñado como dotación del vehículo se considera como equipamiento necesario los siguientes materiales:

Material de extinción de incendios:

- 1 Extintor de alta presión (200 Kg.) de 12 Kg. (Agua y aditivo)
- 1 Extintor de Co2 de 6 Kg.
- 1 Extintor de polvo de 9 Kg. polivalente
- 2 Mantas de protección ignifugas

Material de protección respiratoria:

- 4 Equipos de aire respirable con las siguientes características similares a los utilizados por este Consorcio:
 - Botella de aluminio (cilindro interno) y composite (cilindro externo /envolvente) con capacidad de 6,8 litros de capacidad a 300 bares en color Gris (cuerpo y blanco la ojiva)
 - Funda ignifuga en azul marino y similar a las utilizadas por este Consorcio
 - Espaldera de última generación con lector digital de control del estado del equipo y funciones del sistema, 2ª toma de aire para emergencias
 - Pulmo automático de última generación, de presión positiva y enchufe rápido
 - Máscara de última generación con válvula fónica y adaptadores para el casco utilizado por este Consorcio

Espaldera

La espaldera realizada en fibra de carbono o similar con sistema pivotante para mejorar el confort y la libertad de movimientos, Tendrá ajuste en altura de su largo.

Los atalajes de ajuste del equipo de material ignífugo de gran resistencia y 40 mm. de ancho para aumentar la comodidad del usuario.

Las hombreras confortablemente almohadilladas con material ignífugo, resistente al agua, de gran resistencia a la tracción y agentes químicos.

El peso distribuido sobre las caderas, para facilitar el trabajo del usuario y disminuir su esfuerzo físico; esto se traduce en un menor consumo y en una mayor rentabilidad del tiempo en la zona de trabajo.

Sistema de ajuste sobre la espaldera que permite adaptar la longitud de la misma a la altura de cada usuario.

Mano reductor

Este elemento estará situado en la parte inferior de la espaldera.

El flujo de aire que deberá suministrar será de hasta 1.000 litros/minuto; incluso a las bajas presiones de 20 bar dicho flujo no será inferior a 550 litros/minuto.

Realizará la primera etapa de reducción, de 200/300 bar a 5,5 bar, de forma regular y estable.

De la cámara de alta ó mano reductor, saldrán las conexiones de alta para el sistema de control, la salida de media presión, la válvula de seguridad así como la conexión para un segundo regulador.

El mano reductor como elemento de precisión, estará libre de mantenimiento de revisión profunda durante 6 años.

Deberá incorporar la conexión de 2º usuario y línea de descontaminación de traje químico desde su base como medida de seguridad

Botella de Aire

La botella a suministrar tendrá una capacidad de 6,8 litros a 300 bars, con un peso de 3,5 kg.

Realizada con un cuerpo interior de aluminio. Será como una barrera permanente al gas y que actúa de esqueleto. Cuerpo exterior en fibras de carbono, con refuerzos de Epoxy; el fondo de la botella y el cuello dispondrán de un refuerzo metálico mínimo, de AL 6061, para soporte de la válvula y para refuerzo al impacto con lo siguiente:

Características:	
La presión de trabajo:	300 bar
La presión de prueba:	450 bar



La presión de ruptura:	>900 bar
Volumen:	6,8 litros
Peso:	3,4 a 3,7 litros
Rosca del cuello de la botella:	M 18 x 1,5

- Válvula en rosca cilíndrica M18 x 1,5 en el cuello.
- Homologada según la reglamentación europea EN 144.
- Homologada según la reglamentación española MIE AP-7, del ministerio de Industria y Energía.

El suministrador estará autorizado por el Ministerio de Industria y Energía para la realización del servicio de mantenimiento, montaje y Pruebas Hidrostáticas en recipientes a alta presión.

Sistema de control automático

Este sistema permitirá la combinación de datos y análisis, así como el control global de la intervención, tanto dentro del siniestro como a posteriori, actuando como un archivo continuado de la actuación, en todas sus vertientes y disponiendo de los siguientes datos:

- Monitorización del equipo, ambiente, temperatura, visualización de información relevante y presiones.
- Alarmas y avisos acústicos y visuales.
- Caja negra de la intervención.

Permitirá al bombero poder visualizar el tiempo real que presión queda en la botella para llegar a la reserva, en función de las botellas que lleve y de los consumos reales del usuario.

Funciones:

- Lectura de la presión en forma analógica y digital.
- Lectura del tiempo que resta para alcanzar la reserva.
- Alarma óptica al 50% del contenido de aire.
- Señal acústica y visual a 55 bares.
- Incorporación de luz de control.
- Sistema de iluminación que se activará automáticamente cuando se active la alarma.
- Señal de hombre muerto que se activa cuando el usuario está inmóvil por mucho tiempo.



- Pulsados de alarma de emergencia cuando el usuario esté atrapado o necesita ayuda.
- Lectura de la temperatura ambiente.
- Dos niveles de alarma de temperatura ambiente.
- Auto chequeo automático.
- Lecturas periódicas de tiempo de uso basadas en consumos reales.
- Caja de registro de datos de la intervención.
- Reloj para el registro.
- Avisa de la necesidad de mantenimiento.
- Homologación IS EEX iia T3.
- IP 68.

Máscara panorámica

La máscara facial, estará construida en EPDM de alta calidad, no ejerciendo ningún tipo de acción adversa a la piel y de gran resistencia al envejecimiento.

Dispondrá de un doble cerco estanco para un ajuste perfecto a la cara así como un cristal panorámico para conseguir una visión sin limitaciones.

La pieza de conexión al pulmo automático mediante el sistema de enchufe rápido.

La máscara dispondrá de mascarilla buco nasal interior para reducir el nivel de CO₂; membrana acústica de acero inoxidable, válvula de inhalación y válvula de exhalación con sistema de muelle tarado para controlar la sobrepresión en el interior de la máscara.

El atalaje de la máscara estará formado por dos enganches rápidos de acero inoxidable que permiten sus ajustes al casco integral respiratorio.

La máscara será desmontable sin necesidad de herramientas especiales.

Dispondrá de válvula de comunicación

Válvula pulmo automática

Dispositivo que suministra al usuario el aire que éste necesita, en función del esfuerzo respiratorio realizado.

Construida en plástico de alta resistencia no obstaculizando en absoluto el campo de visión de la máscara.

Funcionamiento mediante el sistema combinado de balancín oscilante y de pistón compensado, que a su vez actúe como válvula de seguridad.

Sin accionamiento manual, el sistema de sobrepresión (presión positiva) funcionará automáticamente.

Sistema de conexión mediante enchufe rápido ó bayoneta.

El sistema de conexión a la máscara será rápido y fiable; la presión ligera contra la máscara lo dispondrá listo para el uso.

La membrana recubierta por ambos lados de un material de alta resistencia química y mecánica a la tracción.

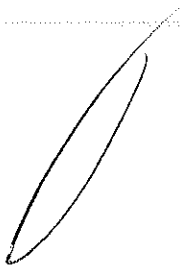
La válvula protegida con una cubierta de neopreno, fácil de desmontar, que incorpore un dispositivo de accionamiento para su paso a posición de reposo.

Ausencia de ruido respiratorio que facilite el uso de comunicación, no provocando interferencias. Reducida resistencia respiratoria mediante sistema combinado de balancín oscilante y de pistón compensado.

Caja de herramientas general:

1 Caja de herramienta en fibra con las siguientes herramientas:

- 1 Llave inglesa 18"
- 1 Llave inglesa 8"
- 1 Llave Grifa de 18"
- 1 Llave Grifa de 8"
- 1 Juego de llaves Allen (juego)
- 1 Juego de llaves Tors
- 1 Juego de llaves de tubo del 6 al 23
- 1 Juego de llaves fijas de 6 y el 23
- 1 Juego de llaves acodadas del 6 al 23
- 1 Destornillador plano con mango aislante, pequeño
- 1 Destornillador plano con mango aislante, mediano
- 1 Destornillador plano con mango aislante, grande
- 1 Destornillador de estrella con mango aislante pequeño
- 1 Destornillador de estrella con mango aislante mediano
- 1 Destornillador de estrella con mango aislante grande
- 1 Alicates con corta-alambres





- 2 Alicates universal aislante
- 1 Alicate corta cable aislante
- 2 Cortafríos de (250 mm. y 150 mm.)
- 1 Escoplo de 150 mm.
- 10 Cuerdas de 20 metros y 10,5 mm. de nylon para sujeción de herramientas y accesorios en los trabajos
- 2 Rollos de alambre de 100 metros de 1,5 mm.
- 2 Rollos de alambre de 100 metros de 3 mm.
- 4 Planchas para circular vehículos pesados por la arena

Material de iluminación y señalización

- 3 Linternas ATEX con foco pivotante o similar con cargador de 24 V. CC. y cono de señalización en color amarillo a colocar (Determinar)
- 2 Focos halógenos a prueba de agua (IP55) de 1.000 Watios y 230 V CA. y 2 metros de cable bajo goma con enchufe de seguridad (IP55) chuko con tapa y sujeción pivotante para ser colocado en trípode flexible
- 2 Focos halógenos a prueba de agua (IP55) de 500 Watios y 230 V CA. y 2 metros de cable bajo goma con enchufe de seguridad (IP55) chuko con tapa y sujeción pivotante para ser colocado en trípode flexible
- 2 Puentes para sujeción de hasta dos focos en cada trípode, con cabezal pivotante de conexión a trípode
- 2 Trípodes portátiles extensibles hasta 5 metros y sujeción en su base
- ~~1 Generador eléctrico portátil de reducido tamaño y antisonoro tipo honda para 10/12 Kva~~
- 6 Conos de señalización 600 mm. de alto, en color rojo o naranja y con dos tiras grises reflectantes que entre las dos llevará el logotipo del Consorcio en color Azul reflectante (pantone 287)
- 1 Megáfono portátil de bajo peso y de reducidas dimensiones con sirena incluida

Material de tracción, elevación y remolque

- 1 Tractel de 10.000 Kg. completo con un rollo de cable de 25 metros+gancho+maneral
- 1 Tractel de 5.000 Kg. completo con un rollo de cable de 25 metros+gancho+maneral
- 1 Tractel de 1.000 Kg. completo con un rollo de cable de 50 metros+gancho+maneral



- 1 Tractel de 500 Kg. completo con un rollo de cable de 50 metros+gancho+maneral
- 2 Poleas con abertura lateral para introducir el cable sin otro movimiento (1 de 5 Tn., 1 de 2,5 Tn. y 2 de 1 Tn.)
- 2 Eslingas de cable de 10 mm./grosor anti giro y protegido con fibra en su interior y 10 metros incluidos guardacabos en sus extremos
- 2 Eslingas de cable de 10 mm./grosor anti giro y protegido con fibra en su interior y 5 metros incluidos guardacabos en sus extremos
- 2 Eslingas de cable de 10 mm. de grosor anti giro y protegido con fibra en su interior y 1,5 metros incluidos guardacabos en sus extremos
- 2 Eslingas de cable de 8 mm. de grosor anti giro y protegido con fibra en su interior y 10 metros incluidos guardacabos en sus extremos
- 2 Eslingas de cable de 8 mm. de grosor anti giro y protegido con fibra en su interior y 5 metros incluidos guardacabos en sus extremos
- 2 Eslingas de cable de 8 mm. de grosor anti giro y protegido con fibra en su interior y 1,5 metros incluidos guardacabos en sus extremos
- 2 Rollos cable de 25 Metros de acero antigiro de 10 mm. y protegido con fibra en su interior y con guarda cabos en uno de sus extremos
- 4 Eslingas de poliéster de 2.500 Kg. y de 10 metros de largo
- 5 Eslingas de poliéster de 2.500 Kg. de 5 metros de largo
- 5 Ratchests de poliéster con carraca de acero para fijación de accesorios
- 10 Grilletes desde 2 a 10 toneladas de 3/8 a 1 1/4 pulgadas construidos en acero para varios trabajos de tracción o cuelgue
- 1 Palanquillas huligan (tipo americano)
- 2 Palancas de 1.500 mm. (de uña)
- 1 Gato hidráulico de elevación con uña lateral y de 12 Tn. incluido los accesorios para su funcionamiento
- 1 Gato hidráulico de tipo carroceros con todos los accesorios para su uso de 10 a 15 tn.
- 1 Pasador plano de acero de 2,50 metros con ojos en sus extremos
- 4 Tubos rígidos de acero para rodar cargas planas o similar de 10 Mm. de diámetro mínimo y un metro de largo
- 1 Sistema de fijación tipo ancla:
 - 3 Llantas con orificios y unidas por un grillete
 - 4 Punteros de 600 mm.
 - 4 Punteros de 400 mm.
- 1 Martillo eléctrico DE 220 V. CA. para cemento con una potencia de al menos 2.000 W incluido dos punteros y dos planos



Material de Salvamento

- 1 Escala colisa aislante de dos tramos y 3 metros de largo por tramo
- 1 Escala de Puro (madera)
- 1 Escala retráctil (recogida 700 mm. y extendida 3 metros)
- 1 Arpón aislante de 1,75 metros de largo
- 1 Arpón extensible aislante de hasta 3 metros
- 1 Kit de rescate para accidentados con presencia eléctrica compuesto de:
- 1 Cofre/bolsa de plástico tipo peli o similar
 - 1 Pértiga desmontable de salvamento:
 - 1 Detector de tensión con indicación luminosa, con rango de tensión de 5 a 72,5 KV.
 - 1 Gancho de salvamento
 - 1 Gacho de retirada de cables
 - 2 Pares de guantes aislantes de 30 KV. y su funda
 - 1 Alicata corta cable de 20 KV.
 - 1 Barqueta aislante de 24 KV y patas desmontables
- 1 Motosierra especial para salvamento Hilti o similar y de 500/600 mm. de pala con protección especial y 4 cadenas de repuesto , incluidos los accesorios
- 1 Motosierra profesional de 400 Mm. y 4 de cadenas de repuesto, incluidos los accesorios
- 1 Corta cristales de aire comprimido profesional en Kit con (caja anti golpe, manó reductor y manómetros y manguera)
- 1 Corta cinturón profesional tipo T
- 2 Electro bombas hidráulicos de 720 bar de presión de trabajo para uso de hasta dos/tres herramientas simultaneas con 2/3 enchufes de salida para cada una
- 1 Separador hidráulico de 720 bares de presión de trabajo y 830 mm. de separación y una fuerza con brazos abiertos de 170 KN (17,5t) con iluminación en el brazo de sujeción
- 1 Cizalla hidráulica de 720 bares. de presión de trabajo con apertura de cuchillas de 240 mm. y una fuerza de corte de (en el alojamiento) 445 KN (45,5t) con iluminación en el brazo de sujeción
- 1 Corta pedales de 720 bar de presión de trabajo
- 2 Juegos de protectores de corte vehículos (Imantados en las esquinas)
- 2 Protectores para accidentados (metra quilato flexible)
- 4 Juegos de puntales con sus carracas de tensión incorporados para estabilización y sujeción de vehículos en vuelco lateral
- 2 Kit de elevación/entibación compuesto por:



- 2 Juegos completos (cada uno de 3 metros de longitud) con sus accesorios y sistemas de elevación neumático/hidráulico con el sistema utilizado por este Consorcio con topes, cuñas y carracas etc.
- 4 Elevadores neumáticos para los anteriores
- 1 Estructura de aluminio (ligera de peso) tipo mecano de fácil montaje para poder efectuar rescates de vehículos pesados a una altura de entre 1 y 3 metros de altura del suelo con posibilidad de alojar a dos agentes y el equipo dentro del soporte estructura con sistema de freno inclusive para trabajos en zonas con desnivel
- 1 Protector de airbag
- 6 Lonas de plástico para ser colocadas en el suelo de 2X2 en color amarillo (pantone 287) con ojales en sus esquinas y el logo tipo del Consorcio en grande

Los sistemas hidráulicos arriba reseñados deberán llevar una sola manguera de transporte de aceite entrada/salida y serán similares a las utilizadas por este Consorcio

Material de Primeros auxilios

- 1 Bolsa con Inmovilizador de columna y sus accesorios
- 1 Inmovilizador de cabeza (tipo dama de elche)
- 2 Bolsas con dos juegos de collarines cervicales (rígidos) de todas las medidas (6 por juego)
- 1 Camilla de rescate de montaña con todos sus accesorios (utilización por solo dos rescatadores) (A coordinar por el contratante)
- 2 Bolsas de rescate acuático con cuerda flotante de 20 metros
- 2 Latas de rescate acuático
- 1 Manta para quemados tipo (Water Jet) o similar tipo estándar
- 2 Kit para quemados tipo (Water Jet) o similar

Botiquín

- 1 Bolsa porta material tipo mochila/bolsa para el quipo de primeros auxilios
 - 1 Bolsa porta material tipo mochila/bolsa para el equipo de oxígeno
- | | |
|---|----|
| - Agujas intramusculares | 5 |
| - Agujas subcutáneas | 5 |
| - Bisturí | 2 |
| - Tijeras | 2 |
| - Tollas de amoniaco en sobres individuales | 25 |
| - Pinzas | 2 |
| - Esparadrapo de tela 5x5 | 10 |



- | | |
|---|---------------|
| - Esparadrapo antialérgico 5x5 | 10 |
| - Betadine frasco | 10 de 125 ml. |
| - Suero fisiológico pequeño | 10 de 100 ml. |
| - Gasas 10x10 | 25 paquetes |
| - Vendas 5x5 | 20 |
| - Vendas 10x10 | 20 |
| - Vendas elásticas 5x5 y 10x10 | 15 + 15 |
| - Guantes estériles del nº 8 | 10 cajas |
| - Tensoplast | 10 |
| - Fonendoscopio y funda | 2 |
| - Botella de oxígeno de 3 litros | 2 |
| - Caudalímetro con vaso | 1 |
| - Accesorios quipo de oxigenoterapia | 2 |
| - Juegos de mascarilla desechables | 20 |
| - Tijeras corta ropa | 2 |
| - Tijera de punta fina | 2 |
| - Pinza de disección | 2 |
| - Tensiometro manual | 2 |
| - Silvederma pomada para quemaduras | 10 tubos |
| - Bolsas porta cadáveres | 6 |
| - Resucitador de balón | 2 |
| - Mascarilla de adulto | 2 |
| - Mascarillas pediátricas (dos medidas) | 2 |
| - Mantas térmicas, plata/oro | 25 |
- 3 Sistema de transporte en plástico rígido para el traslado de bolsas de cadáveres
 - Las bolsas quedaran sujetas una bandeja o balda del vehículo (a indicar por el contratante la ubicación) por cintas de velcro pudiendo ser extraídas en caso de necesidad rápidamente.

Material de corte y sujeción

- 1 Caja anti choque tipo peli o similar con:
 - 1 Sierra de sable tipo Hilti o similar a 220 V. CA. y 1.150 W.
- 1 Caja anti choque tipo peli o similar con:
 - 1 Sierra de sable autónoma tipo Hilti o similar con cargador de 220 V CA y batería de repuesto
- 6 Sierras para corte para los modelos anterior madera
- 6 Sierras para corte para los modelos anterior cristal
- 6 Sierras para corte para los modelos anterior metal
- 1 Caja anti choque tipo peli o similar con:



- Una cortadora TUV SAW o similar de 220 V CA y 2.000 W. con discos estándar incluidos y 2 juegos de discos de repuesto (1 juego de madera 1 juego para metal especial)
- 1 Equipo de corte accionado por lanza térmica con todos los accesorios para su funcionamiento incluidas 2 botellas de aire ligeras y 25 electrodos en kit
- 1 Equipo de soldadura en caja especial anti choque tipo peli o similar compuesto de:
 - Una maquina de soldar hasta 3,5 mm. de grosor de electrodo con todos los accesorios incluida máscara integral de última generación
 - 2 Cajas de electrodos normalizados
 - 2 Cajas de electrodos de tusteno
- 1 Equipo de corte de plasma con todo sus accesorios incluido dos botellas ligeras para su uso

Material de rescate vertical

- 2 Descensores Rack
- 2 Conectores antigiro Swivel S
- 2 Poleas tanden
- 2 Asegurador Grigri
- 2 Bloqueador microcender
- 2 Bloqueador sin empuñadura Basic
- 2 Bloqueador ventral Croll
- 2 Descensores asegurador auto frenante ID
- 2 Poleas bloqueadora de alto rendimiento protaxión
- 2 Poleas de placas laterales oscilantes rescue
- 2 Poleas de placas laterales fijas Fixe
- 2 Poleas Tanden para cable/cuerda
- 2 Poleas dobles para cuerda
- 2 Puños ascensores con los pedales derechos
- 2 Puños ascensores con pedales izquierdos
- 50 Speed
- 10 Placas de anclaje
- 2 Martillos
- 4 Buriladores
- 2 Cascos de seguridad para protección de accidentados
- 4 Frontales de iluminación Tikka Plus
- 1 Tractel tipo evac 500 o similar con sus todos sus accesorios
- 1 Caja antichoque tipo peli o similar con:
 - Cabrestante de rescate portátil Tipo (Power Quik) con 2



baterías y cargador de 220 V CA

- 1 Juego de prismáticos de 7 X 50 tipo Náutico de goma y con indicador de rumbo
- 1 Cámara de fotos digital de 10 mega pixeles con dos adjetivos (17-85 y 70-300) Tipo NIKON/Canon con funda anti golpe y memoria de 8Gb

Material general

- 1 Hachas de leñador grandes
- 1 Hachas de leñador medianas
- 2 Palas planas con asa
- 2 Palas redondas con asa
- 2 Palas royeras con asa
- 2 Palas pequeñas redondas(600 mm. de largo) con asa
- 2 Palas pequeñas planas(600 mm. de largo) con asa
- 1 Caja antichoque tipo peli o similar con:
 - 1 Juego completo de accesorios de jardinería (rastrillo, paleta etc.)
- 2 Porras de 5 K.
- 4 Punteros de 600 X 15 mm. y anillo en la cabeza (parte superior) para colocación de grilletes
- 2 Sachos (azada curva)
- 1 Corta varillas medianos
- 1 Corta varillas grande
- 1 Corta cable de 600 mm. de largo
- 1 Juego de llaves de ascensor de todas las marca del mercado
- 4 Cepillos de limpieza de carretera
- 2 Rollos de plástico blanco de 2 mm. y de 1,5 metros de ancho y 50 metros de longitud en una devanadera
- 6 Canastillas y o ceretos de goma en varios tamaños con ojales de enganche
- 50 Cintas con velcro para sujeción de accesorios y herramientas de 500 mm. de largo
- 50 Cintas con sujeción metálica para sujeción de accesorios y herramientas de 500 mm. de largo
- 10 Bolsas de plástico de alta resistencia y gran capacidad
- 4 Sacos de movimientos de escombros con 4 tiras para ser colgadas y con una resistencia de 250 Kg.

Al adjudicatario se le entregarán una lista de materiales para que elabore un plano de distribución del material con las cotas, que será estudiado y aprobado por el Consorcio previo a la construcción.



ANEXO II

El Consorcio entregará al adjudicatario los siguientes materiales para la colocación como apoyo al resto de materiales:

- 1 Motobomba hidráulica Holmatro TP 5º con sistema core
- 1 Juego de latiguillo para el transporte de aceite Holmatro del sistema core
- 1 Herramienta combinada de rescate Holmatro con sistema core
- 1 Separador de uña Holmatro con sistema core
- 1 Mochila de rescate con accesorios
- 1 Mochila con cuerdas de rescate vertical
- Diverso equipo de primeros auxilios para incluir en el botiquín
- 2 Cajas de conexión con 1 enchufe chuko de 380 V CA. de 32 Amp. y 4 enchufes chuko de 16 Amp. y tapa con protección por corta circuito, con protección antihumedad IP 55, dimensiones: L x W x H = 280 x 230 x 276 mm.
- 4 Rodillos de cable bajo goma de 4 x 2,5 mm. con 30 metros de longitud de cable bajo goma flexible y con 1 enchufe chuko de 32 Amp. para 380 V. y tres enchufes chuko de 16 Amp. para 230 V. con tapa y sistema antihumedad IP 55, dimensiones: L x W x H = 252 x 310 x 410 mm.
- 1 Juego de cojines de elevación de baja presión (4 cojines de varios modelos)
- 1 Juego de cojines de alta presión con sus accesorios
- 1 Pedal para accionamiento de herramientas hidráulicas
- 1 Camilla de cuna (partida) incluida su funda tipo mochila con accesorios de elevación, sujeción y flotabilidad
- 1 Camilla de rescate (tablero naranja flotante) en fibra radiológica con sistema de sujeción para el accidentado (tipo araña)
- 1 Camilla de rescate (tablero Azul) en fibra radiológica con sistema de sujeción para el accidentado (tipo araña)
- 1 Camilla de tijera radiológica en color amarillo con sistema de sujeción para el accidentado (tipo araña)
- 2 Juegos de férulas de vacío (3 férulas por juego)
- 1 Cilindro RAM telescópicos de 585 mm. estirado y presión de trabajo 720 bar.
- 1 Cilindro RAM de 790 mm. estirados y presión de trabajo 720 bar.
- 1 Cilindro RAM de 990 mm. estirados y presión de trabajo 720 bar.
- 1 Cilindro RAM de 1270 mm. estirados y presión de trabajo 720 bar.
- 1 Bomba manual para accionamiento de cualquier equipo hidráulico con entrada y salida de 720 bar de presión de trabajo

El sistema hidráulico de rescate que utiliza el Consorcio es de la casa Holmatro con una sola manguera Core.

OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN

El vehículo objeto de esta contratación se entregará con la homologación correspondiente así como con la ITV en vigor, así como el equipamiento que afecte a la normativa si fuese necesario.

El vehículo objeto de esta contratación se entregará en la Base de emergencias que este Consorcio dispone en la zona industrial de Arinaga.

El adjudicatario, deberá acordar con el Consorcio el programa de formación para instruir a todo el personal de la base en cuanto al manejo de vehículo y su maquinaria que se describió en apartados anteriores, para lo cual deberá presentar en qué consistirá el adiestramiento del personal de los cinco turnos con un tiempo de 8 horas por turno como mínimo, este curso se realizará donde se destina el vehículo objeto de concurso que es la base de Arinaga.

El adjudicatario deberá entregar 2 manuales completos en lengua castellana del funcionamiento del vehículo así como de las diferentes herramientas y o accesorios instalados según normativa así como cualquier información impresa en los accesorios o herramientas deberá figurar en castellano.

Todos los mandos y controles del vehículo irán rotulados en castellano. Las placas de rótulos serán de aluminio con relieve en color diferente al del fondo, para su fácil lectura y sujetadas con remaches.

El adjudicatario facilitará la visita a las instalaciones de montaje del vehículo objeto del concurso, de técnicos del Consorcio en dos ocasiones:

- La primera al comienzo de la construcción para la planificación de ubicación de materiales, cofres etc. con relación a los planos proporcionados y aprobados.
- La segunda antes de la finalización para la verificación y o cambio de algunos materiales

Caso de ser necesario el acudir a la fábrica una tercera vez por alguna incidencia que se aprecie será asumido por el adjudicatario.

El adjudicatario correrá con todos los gastos que originen los desplazamientos si se efectúa la construcción y el montaje fuera de la Isla.



En caso de baja económica y para completar la partida asignada podrá completarse el equipamiento con más equipos para lo cual el ofertante presentará una lista de precios unitarios de los materiales ofertados con el vehículo.

Plazo de entrega:

El plazo de entrega para este vehículo especial de rescate pesado por características y complejidad se efectuará desde la firma del contrato en 10 meses.

Garantía

La garantía del vehículo, y herramientas suministradas en el conjunto del pliego será de:

Vehículo:	Tres años
Pintura:	Cinco años
Compresor:	Dos años
Grupo electrógeno:	Dos años
Cabrestante:	Dos años
Grúa:	Dos años
Herramientas:	Dos años

Contados siempre a partir de la recepción de la unidad que se realizará a la firma de la entrega si es conforme y en un plazo no superior a un mes contados desde la fecha de la entrega.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de junio de 2009

LA PRESIDENTA


Rosa Monzón Rodríguez

DILIGENCIA para hacer constar que el presente Pliego de Prescripciones Técnicas ha sido aprobado por Decreto de la Presidenta con número de referencia de asuntos jurídicos 272/2008.

Doy fe

EL SECRETARIO


Luis Montalvo Lobo